



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba
TEL: (601) 3347029

Bogotá D.C., cuatro (04) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICACIÓN: 110013110023-2018-00997-00
CUADERNO: 1 DIGITAL

En atención al estado de las diligencias y el informe secretarial, el despacho dispone;

Atendiendo las manifestaciones por el apoderado de la parte demandada en escrito visible bajo el radicado 23.1 del expediente virtual, frente al incumplimiento de la parte ejecutante, a lo acordado en la audiencia celebrada el pasado 09 de noviembre de 2020 y el 27 de enero de 2022, a fin de continuar con el trámite en el presente asunto se reprograma fecha para el día 9 del mes de AGOSTO del año 2023 a la hora de las 3.00 PM a fin de adelantar la audiencia de que trata el art. 392 del C.G. del P.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **057**

HOY: **05 de mayo de 2023**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP